



Misión Permanente de la República Dominicana ante la Oficina de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, Suiza

INTERVENCIÓN DEL ESTADO DOMINICANO
TERCERA SESIÓN DEL FORO PERMANENTE DE LAS PERSONAS
AFRODESCENDIENTES QUE TENDRÁ LUGAR DEL 16 AL 19 DE ABRIL DEL 2024
EL PALACIO DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA, SUIZA.

Señora Presidenta,

La República Dominicana es una nación diversa y multicultural, donde la convivencia armónica entre diferentes grupos étnicos y culturales es un pilar fundamental de nuestra identidad nacional. Reconocemos y valoramos profundamente la contribución histórica y cultural de la comunidad afrodescendiente a nuestra sociedad.

Apoyamos la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la resolución 68/237 de la Asamblea General que proclamó el Primer Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024).

Queremos enfatizar que la República Dominicana es un Estado de Derecho, que respeta y promueve los derechos humanos, incluido el derecho a la igualdad y la no discriminación como plantea nuestra Constitución en sus artículos 7 y 39. Esto evidencia que en nuestro país no existe ninguna política pública que fomente la discriminación, la xenofobia y el segregacionismo.

La ~~gran~~ mayoría de nuestra población es de ascendencia afrodescendiente, lo que refleja nuestra rica herencia cultural y nuestra profunda conexión con las raíces africanas.

En un país donde la mayoría de sus ciudadanos somos afrodescendientes no hay espacio, ni lugar para el racismo.

Cada año, el Ministerio de Cultura de la República Dominicana y el Sistema de las Naciones Unidas, en coordinación con el Ministerio de Relaciones





Misión Permanente de la República Dominicana ante la Oficina de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, Suiza

Exteriores (MIREX) desarrollan el “Diálogo de Tambores”, que busca reconocer y visibilizar las expresiones de la diversidad dominicana.

Nuestro gobierno está comprometido con la protección y promoción de los derechos de todas las personas, independientemente de su origen étnico o racial.

Igualmente, deseamos destacar que el Gobierno dominicano ha revisado y extendido el Plan Nacional de Derechos Humanos que tiene como uno de sus objetivos combatir la discriminación, el racismo y la xenofobia.

Continuaremos trabajando incansablemente para fortalecer nuestras políticas y programas destinados a garantizar la igualdad y la inclusión de todas las comunidades dentro de nuestra sociedad.

Instamos a la comunidad internacional a considerar la realidad compleja y diversa de nuestro país, y a abstenerse de difundir información errónea que pueda socavar los esfuerzos hacia una convivencia pacífica y respetuosa entre todos los ciudadanos dominicanos.

Agradecemos la oportunidad de abordar este tema de importancia crucial y reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con los principios de igualdad y no discriminación y los valores culturales afrodescendientes en la República Dominicana.

Gracias,

